



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## **AVISO DE SINCERAMIENTO**

**Emisión del aviso** : 13/07/2022  
**Vigencia del aviso** : Temporal  
**Información no Publicada** : Actas de Conciliación  
**Rubro al que pertenece** : Contratación de Bienes y Servicios

Por el presente, se hace de conocimiento público, que la Procuraduría Pública del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en cumplimiento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el “Lineamiento para la Implementación y Actualización del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública” aprobada con Resolución Directoral N° 11-2021-JUS/DGTAIPD, que durante el mes de Enero correspondiente al primer trimestre del 2022, no fue notificada con Actas de Conciliación,

En ese sentido, no corresponde informar y/o publicar en el Portal de Transparencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Actas de Conciliación, del mes de enero del 2022, por no contar con dicha información.

Lima, 13 de julio del 2022